



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 20 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial COLA DE PATO, clave 04-008 en la Demarcación Territorial Cuajimalpa de Morelos corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>20</u> - <u>000453</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE USOS MÚLTIPLES Y UN COMEDOR COMUNITARIO EN LA CALLE EL PÓSITO
Descripción
LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE USOS MÚLTIPLES Y UN COMEDOR COMUNITARIO, SON UNA NECESIDAD FUNDAMENTAL YA QUE NUESTRA COMUNIDAD NO CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS, LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SALONES DE USOS MÚLTIPLES SON UN IMPACTO DE MANERA POSITIVA PARA CONVIVENCIA SOCIAL DE LAS Y LOS VECINOS DE NUESTRA COMUNIDAD EN LOS CUALES SE LLEVARAN ACABO DIVERSAS ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, RECREATIVAS, SALUD Y EDUCATIVAS QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL APRENDIZAJE COLECTIVO DE TODA NUESTRA COMUNIDAD EN GENERAL Y EL COMEDOR COMUNITARIO TIENE LA FINALIDAD OFRECER UN ESPACIO LIMPIO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA ALIMENTACIÓN DE NUESTRA COMUNIDAD MAS VULNERABLE AYUDANDO AL GASTO CON COMIDAS COMPLETAS, SALUDABLES Y ABAJO COSTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRICTAL <u>20</u>	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
		
MTRO. ALFREDO MORALES GÓMEZ NOMBRE Y FIRMA		LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA NOMBRE Y FIRMA